

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,822

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CORDOBA

Capítulo I.—De los socios.

ARTÍCULO 1.º Pueden ser socios todos los vecinos ó residentes de Córdoba y su provincia, cualquiera que sea su profesión y sexo.

ART. 2.º Habrá socios de número, de mérito y protectores, constituyendo los primeros la parte esencial de la Asociación.

ART. 3.º Pueden ser socios de número todos los vecinos y residentes en Córdoba que lo deseen. De mérito las personas que hayan prestado grandes servicios á las ciencias, letras y artes, y cuyo nombramiento se hará por la Junta general, á propuesta de la Directiva, y aquellas señoras y señoritas que se hallan distinguido en los mismos ramos y presten ó hayan prestado su concurso á la Asociación en conciertos, certámenes y exposiciones. Protectores son todos aquellos que hagan á la Asociación donativos en metálico, cualquiera que sea su residencia. Los que avocados en Córdoba soliciten serlo de número, podrán obtener de la Junta Directiva esta cualidad. Todos los socios, sean del carácter que sean, pagarán cuota mensual.

ART. 4.º Habrá también en los pueblos de la provincia socios corresponsales, uno en cada uno, que no pagarán cuota, pero contribuirán con sus trabajos, cada uno en su localidad, á los fines de la Asociación. Estos cuando residan en Córdoba, se les considerará como de número y pagarán la cuota correspondiente.

ART. 5.º Para ser admitido como socio de número, se requiere solicitud por escrito del aspirante, acompañada con la firma de dos socios de número. Se exhibirá al público en el domicilio social el nombre del peticionario, por espacio de ocho días y pasados estos, se le admitirá ó rechazará por la Junta Directiva en votación secreta.

ART. 6.º La única condición exigida para ser socio de número, es que sea el que lo solicite persona de intachable conducta.

ART. 7.º Los socios de número están obligados á contribuir á los fines de la Asociación mensualmente con la cuota de una peseta y en todo tiempo con su concurso personal y profesional á los fines de la corporación.

ART. 8.º La falta de pago á dos mensualidades se entenderá que envuelve la renuncia de socio y el que se encuentre en este caso, será dado de baja, sin que pueda ingresar de nuevo mientras no abone las mensualidades atrasadas.

ART. 9.º Todo socio que lleve satisfechas sus cuotas durante veinte meses, y que se hubiese distinguido profesionalmente ó hubiese prestado grandes servicios á la Asociación, tendrá derecho á los beneficios del Montepío que se proyecta, si bien para ello ha de justificar la necesidad en que se encuentre de ser socorrido.

Capítulo II.—Del Gobierno de la Asociación.

ART. 10. La Asociación estará dividida en las secciones siguientes:

- Ciencias.
- Literatura.
- Artes liberales: pintura, escultura, arquitectura y sus derivados.
- Artes liberales: música.

Cada una de estas secciones tendrá su Junta Directiva compuesta de un presidente, un vice-presidente, dos vocales y un secretario.

ART. 11. La Asociación tendrá una Junta Directiva compuesta de un presidente, un vice-presidente, un contador, ó tesorero, un secretario, un archivero bibliotecario y cuatro vocales, que serán siempre los cuatro presidentes de las secciones.

ART. 12. Todos los cargos serán de libre elección y se renovarán anualmente en el mes de Diciembre, empezando á funcionar la nueva junta el primero de año. Todos los cargos son reelegibles.

ART. 13. En la junta general para elección de cargos, los individuos de la saliente darán cuenta de su gestión, tanto administrativa como directiva, por medio de una memoria justificada y comprobantes, y la junta general

aprobará ó censurará los actos de la Directiva, según su criterio, libremente manifiesto.

ART. 14. Se entenderá que renuncia el cargo todo individuo de la Directiva y de las secciones, que falte á junta tres veces seguidas, sin justificado motivo.

ART. 15. Las vacantes que ocurran durante el año en cualquiera de las cinco juntas, se proveerán en los quince días siguientes al en que ocurriera citando al cuerpo electoral y expresando en la convocatoria el objeto de la renuncia.

ART. 16. La Junta Directiva será elegida por sufragio universal en votación secreta por toda la Asociación y las Directivas de las secciones por los socios que compongan cada una de ellas. Cada socio sólo podrá pertenecer á una sección. Son incompatibles los cargos de la Directiva general, excepto el de vocal, con las juntas de sección.

ART. 17. También habrá junta general cuando la cite la directiva y además cuando lo soliciten veinticinco socios bajo su firma.

ART. 18. El presidente tiene la misión de dirigir á la sociedad con sus iniciativas, presidir las juntas directiva y general, ordenar los pagos y convocar á la Asociación.

ART. 19. Los vicepresidentes sustituyen al presidente en todas sus funciones en los casos de enfermedad y ausencia.

ART. 20. El tesorero tiene á su cargo recibir los ingresos y hacer los pagos ordenados por la presidencia, llevar exacta la contabilidad por medio de los libros necesarios y custodiar los caudales en los bancos ó sociedades de crédito. No podrá hacer ningún pago sin el mandamiento firmado por la presidencia.

ART. 21. El secretario está obligado á levantar acta de las sesiones, hacer las convocatorias cuando el presidente lo ordene, dar cuenta á la Asociación del despacho ordinario y redactar la memoria anual con los datos que le suministren el presidente y el tesorero y las secciones y con los que consten en las actas.

ART. 22. Las juntas directivas celebrarán sesión con la mitad más uno de los que las forman. La junta general se celebrará con igual número, pero si á la primera citación no acudiesen bastantes socios, se convocará de nuevo y se celebrará con los que asistan.

ART. 23. De todos los gastos que se hagan, así como de las deudas que se contraigan, serán personalmente responsables el presidente que los ordene y el tesorero que los satisficere. Se extiende la responsabilidad á la junta directiva desde el momento en que esta lo acuerde, quedando responsables los individuos de la junta que diesen sus votos favorables; y asimismo se extiende la responsabilidad personal á todos los socios cuando la junta general apruebe los actos de la directiva. En este caso se hará la convocatoria expresando claramente el objeto de ella, de modo que los socios que no asistan y no justifiquen su imposibilidad de asistir queden obligados como los demás. Solamente quedarán libres de responsabilidad los que voten en contra y hagan constar su voto en el acta.

ART. 24. Las atribuciones del presidente, vicepresidente y secretarios de las juntas de secciones, son análogas á las de la directiva, excepto en lo que toca á la contabilidad, en que no tienen para que intervenir.

Capítulo III.—Funcionamiento de la Asociación.

ART. 25. La sociedad, con el fin de fomentar los lazos de unión y compañerismo de los asociados, tendrá un local que sirva de centro de reunión y recreo lícito, y en cumplimiento de la ley, será este su domicilio social en la calle... número...

ART. 26. En este centro podrá instalarse exposición permanente de Bellas Artes, y en el mismo local en que esta se realice establecimiento de venta de libros y obras musicales, bien de los socios, bien de autores que quieran mandarlos para la venta. Tanto los objetos artísticos como los libros y obras musicales pagarán á la sociedad el cinco por ciento de su precio, cuya cantidad ingresará en fondos de la sociedad.

ART. 27. Igualmente se podrán dar en el local conciertos y veladas musicales ó literarias y conferencias sobre

ciencias, letras y artes, sin que nunca se hable ni de política ni de religión, en bien de la paz y armonía de todos los socios.

ART. 28. Los gastos de arrendamiento y sostenimiento del local habrán de costearse solo con las cuotas mensuales, sin que en ningún caso puedan exceder los gastos de los ingresos por tal concepto.

ART. 29. Todas las secciones trabajarán al fin de la asociación con entera libertad é independencia, organizando, bien separadas bien en combinación dos ó más secciones, conferencias, discusiones, certámenes, funciones musicales ó literarias, en el local de la sociedad ó fuera de él, exposiciones y cuantas fiestas estimen útiles para el mejoramiento de la sociedad ó de sus socios y aún para sólo el recreo de éstos. Todos los actos que las secciones celebren en su local serán gratuitos para los socios, pero no los que se realicen en teatros ú otros locales en donde haya que hacer gastos extraordinarios, en los cuales los socios pagarán como los que no lo sean, si bien tendrán derecho preferente en el reparto de localidades.

ART. 30. Los fondos que se recauden por estos medios, así como los donativos de los socios protectores y cualesquiera otros que puedan venir á la asociación, formarán un fondo, del que no se podrá disponer más que en beneficio de los socios á que se refiere el artículo 9.º y de sus familias, y con dichos fondos acumulados se procurará la creación de un Montepío que acuda á estas atenciones con asistencia médico-farmacéutica gratuita y con recursos pecuniarios, no sujetos á devolución obligatoria ni aún en caso de mejor fortuna.

ART. 31. El Montepío se creará cuando el estado floreciente de la Asociación lo permita, y será objeto de un reglamento especial.

ART. 32. La Asociación de la sociedad, si esta tuviere fondos se destinarán á la de Escritores y artistas de Madrid, ó á otra institución como las academias de Madrid, de manera que vengán á redundar en beneficio de escritores y artistas.

CRÓNICA UNIVERSAL

El Gran Premio de París

Cada año, en el día de las grandes carreras de caballos, conocidas con el nombre del Gran Premio, por otorgarse el de cien mil francos, ofrecido por el Municipio de París, los habitantes de esta capital, ó por lo menos la mitad de ellos, se levantan ansiosos.

Ayer salieron el día con regocijo, en presencia de un cielo trasparente, de un sol estival y de una ligera brisa que parecían hechos de encargo para la fiesta de las fiestas populares de París.

Desde las primeras horas de la mañana, un gentío inmenso se encaminó hácia Longchamp, y entre once y una, las inmediaciones del hipódromo estuvieron convertidas en un inmenso mecedero.

La llegada del público á la pista y á las tribunas se efectuó paulatinamente, sin oleadas ni apreturas, gracias á los múltiples medios de locomoción de que se dispone para trasladarse al hipódromo. Este se hallaba enajado de gente una hora antes de la primera carrera. En todas partes resaltaban los trajes claros de las mujeres que para tal fiesta rivalizan en lujo y elegancia.

Un mes antes del Gran Premio, se trabaja día y noche en los talleres de costureras y modistas.

Toda la plana mayor del ejército de Cirenea, las grandes damas y las grandes aventureras de París, triunfaban ayer en Longchamp.

Los aficionados á dicho espectáculo, los conocedores de los caballos que iban á tomar parte en las carreras, estaban muy atareados en hacer sus apuestas y en discutir las probabilidades de los resultados.

A las dos en punto la campana causó las primeras emociones anunciando el pesaje para el premio de Armeronville, que ganó el favorito Pontcaré.

Mientras se organizaba la carrera para el premio de Istahan, se anunció la presencia de los concurrentes al

Gran Premio, que fueron á examinar los aficionados.

Los caballos que iban á disputarse los cien mil francos del Municipio y otros premios, que se elevan á otro tanto, eran quince, dos de ellos ingleses.

En tanto que los sportsman cambiaban impresiones, poco antes de las tres los tambores anunciaron la llegada del Presidente de la República, quien hizo su aparición entre una doble hilera de guardias republicanos, que se extendía desde la entrada del pesaje hasta la tribuna.

Con el jefe del Estado iban su señora, el general Bailloud, secretario general de la presidencia y M. Camborien, director del gabinete.

M. Loubet fué recibido al pié de la tribuna presidencial por el príncipe de Aremburg, el duque de la Fosse y el vizconde de Harcourt, comisario de la Sociedad de Emulación y por M. Dupuy.

Diez minutos después llegó el rey de Suecia, que fué saludado con un aplauso general. El rey Oscar, muy emocionado, se levantó y saludó á la muchedumbre, agitando su sombrero.

Este iba de levita, acompañado del almirante De Maigret y de su chambelán M. de Patzkold.

En la tribuna oficial estaban ya los convidados del presidente. El cuerpo diplomático en masa ocupaba sus asientos. Allí vimos al simpático embajador de España, señor León y Castillo; al príncipe de Munster, embajador de Alemania; al conde Tormelli, embajador de Italia; al embajador de Rusia; á los ministros de Portugal y de Grecia; al duque de Sajonia, Weimar, etc., etcétera.

Allí se encontraban también el ministro de Agricultura y su señora; monsier Fallieres, presidente del Senado; M. Dehanet, presidente de la Cámara; M. Waldeck-Rousseau, presidente del Consejo de ministros y su señora; los ministros Beaudin y Millerand, con sus señoras; M. de Selvés, prefecto del Sena; los señores Lanessan, Leyques, Delcasse y Demary.

Durante el desfile de los concurrentes al Gran Premio, el rey Oscar sentóse al lado de M. Loubet.

Luego la atención general se fijó en la carrera.

A la señal de partida Semendria y Bonarosa tomaron la delantera. Los demás caballos les seguían de cerca, sin que pudiesen hacerse pronósticos acerca del resultado final.

De pronto Fier tropezó con Bonarosa, detúvose bruscamente é hirió gravemente á su compañero de cuadra Sans Escompte, que iba detrás.

La victoria fué para Semendria, del barón de Schickler, que había obtenido ya tres premios la misma tarde con Fitz-Roja, Ragotsky y Dolma-Baghtché.

La carrera duró 3 minutos y 11 segundos, y el importe total del premio, comprendiendo los primeros, es de 276.900 francos.

Después de las carreras se veían en el Bosque de Bolonia miles de millares de personas presenciando el desfile.

María Guerrero en París

Con gran lucimiento inauguró sus representaciones en el teatro del Athenee la compañía dramática que dirigen esta notable artista y Fernando Diaz de Mendoza.

La sala estaba ocupada enteramente por lo más distinguido de la colonia española y por elegantes damas y notabilidades del gran mundo parisiense.

En la interpretación de *Locura de amor*, todos los artistas fueron justamente aplaudidos, y María Guerrero estuvo admirable en el papel de reina Juana, arrebatando al público con verdaderos arranques geniales y probando una vez más que es una artista de primer orden.

Se la aplaudió y ovacionó de verdad. La temporada se inauguró con muy buenos auspicios.

A. SAISSY.

París 11.

PERSONAL DE HACIENDA

Durante el mes de Mayo último hubo en las oficinas de Hacienda de esta provincia el siguiente movimiento de personal.

Destinados á Córdoba: El jefe de negociado de segunda clase de la Dirección general de contribuciones don José Sanabria, Cortina con el cargo de Administrador de Hacienda. Don Ignacio Diaz de Rada, electo tenedor de libros de la Intervención de Cuenca, como oficial de primera clase de la Administración. El oficial de cuarta clase de la Administración de esta provincia don José Ruiz del Portal pasó á la Investigación como oficial de tercera. El oficial de quinta clase de la Administración de Ciudad Real don Ramón Clemente Gorrallo, como oficial de cuarta. Don Manuel de la Rosa Tapia, oficial de cuarta de la Administración de Badajoz, con igual categoría al Registro fiscal. El oficial de quinta clase de la Intervención de Cuenca don Emilio Miranda, con igual categoría como Secretario de la Delegación. El oficial de cuarta de la Tesorería de Malaga don José Faure Minguet, con igual destino, y el oficial de quinta clase del Registro fiscal de Malaga don Juan Casero Carpio, á la Intervención con su misma categoría.

Trasladados de Córdoba: El oficial de quinta clase de la Intervención don Juan Fernandez Acosta al Registro fiscal de Malaga. Don Manuel Diaz Ocaña, electo oficial de primera clase de la Administración, á tenedor de libros de la Intervención de Cuenca. El oficial de segunda clase de la Investigación provincial don Enrique Sanchez Moyano, á la Intervención de Ciudad Real con la misma categoría. El oficial de cuarta clase de la Tesorería don Francisco González Saenz á la de Málaga. El Secretario de la Delegación don Daniel Escudero á oficial de quinta clase de la Intervención de Málaga, y el Administrador de Hacienda don Francisco Vin Torres con el cargo de Tesorero de Hacienda á Granada.



MARLBOROUGH

16 de Junio.

En Asch (Inglaterra) vió la luz primera el 24 de Junio de 1650, Juan Marlborough, célebre general inglés



tan memorable por las brillantes victorias que consiguió sobre los franceses en diversas épocas, como por los escándalos á que dió lugar su insaciable sed de oro y por las traiciones

de que hizo objeto al infeliz soberano de Inglaterra Jacobo II, su generoso protector.

Siendo niño entró Marlborough al servicio del duque de Yor; más tarde al de Jacobo II, en calidad de paje y ayudado por su ingenio y atrevimiento y por la influencia que su hermana Arabela llegó á ejercer en el ánimo del duque, de quien fué amante, obtuvo distinciones señaladísimas y cuando la edad le permitió, á las órdenes del duque de Turenne marchó á la guerra de Flandes, en la que su comportamiento le reveló como una futura gloria militar.

Al firmarse la paz de Ninega regresó á Inglaterra, y Carlos II le nombró duque y par de Escocia, y además le dió el mando de un regimiento de dragones, siéndole conferido más tarde, tan luego como subió al trono Jacobo II, el cargo de ministro plenipotenciario en Francia.

Surge en esto la rebelión á que Jacobo II dió origen al dar al olvido las promesas que hizo cuando subió al trono, de la cual pretendieron sacar partido para destronarle, su hijo el duque de Monmouth y el conde de Argile, y Marlborough se puso al frente de las tropas reales y redujo á los sediciosos, por lo cual vióse nuevamente honrado con mercedes y honores de suma importancia y convertido en la persona de más confianza de su rey.

La cuestión religiosa y las injustas contribuciones con que Jacobo II castigó a su pueblo, le enajenaron completamente el afecto de este; su yerno Guillermo de Nanan, príncipe de Orange, se ofreció a los descontentos para dirigirles contra el monarca, y Maribronh, arrastrado por su insaciable sed de riquezas, aparenta ser uno de los más leales servidores de Jacobo y entabla relaciones secretas con el de Orange y contribuye al destronamiento de aquel con su traición.

Al ser elevado al trono de Inglaterra Guillermo de Orange, Marlborough vió recompensada su traición con el nombramiento de lord Chambelain y consejero privado, marchando al poco tiempo a Holanda, como general en jefe, para pelear contra Francia.

Su talento militar y su suerte diéronle rápidas y brillantes victorias, pero su ansia de riquezas condujole a cometer escandalosos actos de rapacidad y sus triunfos vieron manchados por las acusaciones de sus enemigos y de las personas honradas y no fué recompensado como debía.

Para vengarse de las persecuciones de que era objeto y del desafecto que le mostraba el rey por su conducta, ofreció su concurso al destronado Jacobo II, llegando a revelarles secretos de Estado, por cuya traición fué encarcelado, y aunque tras largo encierro recobró su libertad, no así su influencia, de la que no volvió a disfrutar hasta el reinado de la princesa Ana Stuart.

Estonces no solo recobró su influencia, sino que la acrecentó y se hizo poderoso y árbitro de los destinos de su país, tanto en la cámara regia como en los campos de batalla.

La guerra de Sucesión le proporcionó nuevas ocasiones para dar claras muestras de su valor como guerrero; derrotó a los franceses en Bunheim, Ramilliers, Oudenarde y Malplagat y llega al pináculo de su gloria; pero al firmarse el tratado de Utrecht, es acusado de concusiones nuevamente por los lorys, sus enemigos políticos, y tiene que marchar de Inglaterra despojado de todos sus cargos y honores.

Al subir en 1714 al trono de Inglaterra Jorge I, Marlborough fué reintegrado en sus honores y aunque volvió a la vida pública, no disfrutó de las consideraciones y respetos que antes, falleciendo inmensamente rico a los 72 años de edad en su posesión de Windsor Lodge el 16 de Junio de 1722.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INGLESES Y BOERS

Londres 13.—Los periódicos publican el siguiente despacho de la ciudad del Cabo:

“Los boers han capturado un tren en Smaldee, a mitad de camino entre Bloenfontein y Kroonstadt.

También han destruido la vía férrea en una distancia de más de dos millas.

El general Hunter los ha rechazado con pérdidas.”

El despacho no indica la fecha de estos sucesos.

Londres 13.—Con fecha 10 anuncian desde Machado Dorp al *Daily Express* que los comandos boers atacaron a los ingleses en Roodeval y Rhenoster River y sostuvieron durante muchas horas un reñidísimo combate.

Doscientos ingleses quedaron gravemente heridos y setecientos prisioneros.

Los boers se apoderaron de enormes cantidades de víveres y municiones ó las destruyeron sobre el campo de batalla.

También cayó en sus manos el correo de los ingleses, que contenía numerosos é interesantes documentos.

El combate se libró en terreno llano. Entre los heridos figuran un coronel británico, un capitán y un teniente.

Entre los muertos, un coronel y un oficial.

Londres 13.—Los corresponsales de los periódicos en el Africa del Sur anuncian que los hospitales militares están atestados de enfermos.

Aumentan los estragos de la epidemia que ataca a los caballos. En poco tiempo han muerto mil de estas bestias.

Los soldados ingleses sufren horriblemente por efecto del frío.

Notas Teatrales

Gran Teatro.

La comedia en cuatro actos de don Francisco Villegas titulada *El bajo y el principal* y el drama en tres actos de don José Echegaray *En el seno de la muerte*, representados por la compañía de Carmen Cobeña en las funciones del miércoles y jueves últimos, proporcionaron nuevos éxitos a todos sus intérpretes.

El notable actor don Agapito Cuevas eligió la primera para su beneficio, y aunque el papel de *Conde de Salvaamor*, que en ella tenía a su cargo, no es apropiado para que luzca todas sus facultades un actor como el beneficiado, supo hacerse aplaudir en varias ocasiones con justicia.

La señorita Cobeña y los demás actores compartieron con él las manifestaciones de agrado del público, más distinguido que numeroso.

Cuevas interpretó después con mucho arte el proverbio de Ensebio Blasco *Pobre porfiado*, mereciendo los honores del proscenio en unión de la señorita Soriano y del señor Colom.

El beneficiado recibió varios obsequios de sus amigos.

En el seno de la muerte, uno de los mejores dramas de Echegaray, satisfizo, por su esmerada ejecución, a los concurrentes al Gran Teatro.

Carmen Cobeña estuvo a la altura de su fama, sobresaliendo en las escenas trágicas de la obra, a las que supo dar gran relieve. Agapito Cuevas, como ella, tuvo momentos de inspiración, y ambos recibieron justas ovaciones, especialmente en el tercer acto, muy bien interpretado por toda la compañía.

Teatro-Circo.

La compañía de don Fernando Viñas estrenó el miércoles la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de don Gabriel Merino y don Celso Lucio, música de los maestros Calleja y Barrera, titulada *A cuarto y a dos!*

Esta obrilla es una parodia de *La cara de Dios*, a veces con honores de plagio, y aunque tiene escenas graciosas y algunos chistes, resulta muy larga y por lo tanto pesada.

Su interpretación fué buena, distinguiéndose el señor Alba, que caracterizó bien al hércules de circo.

Además ha representado últimamente con éxito esta compañía las zarzuelas *Instantáneas* y *Agua, azucarillos y aguardiente*.

En la primera entusiasman a los moresos “las lindas mariposas del amor”, y en la segunda son, como de costumbre, repetidos el *cuarteto* de los barquilleros y el *paseo doble* final.

Y para concluir haremos una advertencia al señor Vera: que no exajere en *Instantáneas*, ni en las demás obras y que no se mueva tanto cuando se halla entre el público, porque ciertas gracias, aunque una parte del público las celebre, no resultan, y llegan a cansar cuando se abusa de ellas.

“Por tu bien lo digo.”

CIRILO.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Solemne como todas las fiestas que se verifican en nuestra hermosa Catedral fué la celebrada el jueves al *Sanctissimum Corpus Christi*.

Predicó en ella un elocuente sermón el Reverendo Padre Paevo, Superior de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María y concurrieron al acto numerosos fieles, que ocupaban las amplias naves del Crucero de la Basílica.

A las cinco y media de la tarde salió de la Santa Iglesia la procesión del *Corpus*, recorriendo las calles que oportunamente anunciamos.

Formaban la comitiva los batidores de la guardia municipal, acogidos en el Asilo de Mendicidad y en la Casa Socorro-Hospicio, profesores y alumnos del Instituto de segunda enseñanza y Colegio de la Asunción, representantes de *La Cruz Roja*, numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, el Clero parroquial precedido de las cruces, el Tribunal eclesiástico, colegiales del Seminario Conciliar de San Pelagio, el Cabildo Catedral presidido por el muy ilustre señor Deán, la magnífica Custodia conducida por los rectores de las parroquias del Salvador, San Andrés, San Pedro y San Juan y escoltada por la guardia civil, la Diputación provincial presidida por el señor Escamilla, el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador civil señor Monti, que llevaba a su derecha al gobernador militar general Ceballos y a la izquierda al alcalde señor Velasco, y cerrando la marcha la guardia municipal, las bandas de música del municipio y del regimiento de la Reina y una compañía de este.

Toda la carrera estaba ocupada por numeroso público, y muchos balcones lucían vistosas colgaduras y brillante iluminación.

En la calle de San Fernando formó el bizarro regimiento lanceros de Sagunto, al mando del teniente coronel, cuyo desfile, al concluir la procesión, por las calles Librería, Ayuntamiento y San Pablo, resultó muy lucido.

La comitiva hizo estación delante del altar de las Casas Consistoriales, en

donde el Clero rezó las preces de rúbrica.

En la puerta principal de la iglesia de San Pablo había otro altar, coronado por la bandera española, con esta inscripción en el dintel: *Oh dulce Corazón de María*.

Cerca de las ocho de la noche entraba la procesión en la grandiosa Basílica, a los alegres sonos de las campanas y a los majestuosos acordes de las bandas de música, que tocaban la marcha real.

La comitiva penetró en las amplias naves del sumoso Crucero, en medio de la apañada multitud que reverente hincaba la rodilla en tierra al paso del augusto Sacramento.

Instantes después se verificó la *reserva*, acto sublime, como todos los que pertenecen al culto católico.

El gran concurso de personas que se congregaban bajo las elevadas bóvedas del sagrado recinto recibió con cristiana fé la bendición que el señor Deán dió con el Santísimo, concluyendo así el primer acto de la solemne Octava del *Corpus*, que anteaayer empezó en la Santa Iglesia Catedral.

ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS CORDOBESES

La junta organizadora de dicha asociación interesa de todos los que asistieron a la reunión preparatoria en el mes de Mayo anterior, se sirvan concurrir a las tres en punto de la tarde al salón alto del café del Gran Capitán, el domingo diez y siete del corriente, para someter a su censura, aprobación ó enmienda el proyecto de reglamento que se publica en otro lugar de este periódico, pudiendo también contribuir con su concurso a dicha reunión todos aquellos que deseen cooperar a la realización de la obra de que se trata.

Córdoba 15 de Junio de 1900.—*Rafael Ramírez Arellano*.—*José María Ortega Contreras*.—*Mateo Inurria*.—*Pedro Alcalá Zamora*.—*Ramón María Montilla*.—*E. de la Cerda y Vázquez*, Secretario.

Gacetas

—**El Gran Capitán.**—Podemos decir que anteañoche fué la inauguración oficial del paseo del Gran Capitán, pues estuvo animadísimo, figurando entre sus concurrentes muchas mujeres hermosas. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para la instalación del tablado donde tocan las bandas de música, con objeto de que mañana gocen ya de este atractivo los asistentes a expresado paseo.

—**Robo.**—El último robo de que tenemos noticias, ocurrió ayer, entre cuatro y cinco de la mañana, en la fonda de “Las Cuatro Naciones”, establecida en la calle Marmol de Bañuelos. El ladrón, que emprendió la fuga al ser visto por uno de los huéspedes, entró en varias habitaciones, apoderándose de un reloj de acero sin cadena, treinta y cinco duros en billetes del Banco, tres ó cuatro en monedas de cinco pesetas, dos ó tres en plata menuda y unas tijeras, todo perteneciente a don Juan Manuel Pedraza, vecino de Villanueva de Córdoba. También se llevó un reloj de oro con cadena de dos colgantes y una medalla como dije, un portamonedas de plata, con quince pesetas, de don Juan Irián, y un reloj de níquel, empavonado, de don Fernando López, vecino de Málaga. Estos objetos y metálico los sustrajo de los bolsillos de las ropas de dichos señores, penetrando, como ya hemos dicho, en sus dormitorios. Las señas del ladrón coinciden con las de uno de los autores del robo verificado hace pocos días en una casa de la calle Carniceros.

—**Necrología.**—En las primeras horas de la mañana de ayer tuvo fatal término la dolencia que, cristianamente resignada, venía sufriendo la joven esposa de nuestro estimado amigo don Ricardo Baroudo Vacas. Veintitres años de edad contaba la apreciable señora doña Enriqueta Suarez Varela y Alonso, que ha bajado al sepulcro rompiendo los santos lazos del matrimonio con que hace pocos meses se unió al señor Baroudo. Los recursos de la ciencia y los cuidados de la familia, empleados con cariñosa solicitud, han sido impotentes ante el desarrollo de la enfermedad, que lentamente iba apagando su vida. La morada del señor Baroudo, visitada no hace mucho tiempo por la muerte, que arrebató la existencia a dos personas queridas, viene a ser, por desgracia, triste mansión de do-

lor. El cadáver de la que era su amante esposa fué trasladado ayer al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y los funerales se verificarán en la parroquia del Salvador a las tres y media de la madrugada próxima. Acompañamos al desconsolado viudo, padres, hermanos y demás familia de la difunta en su justificado dolor.

—**Más cuidado.**—Llamamos la atención de los encargados de regar el paseo del Gran Capitán para que cuiden de que no se salga el agua de los registros al colocar las mangas en ellos, pues forma grandes lagunas, como las que había anteañoche, que incomodan a los transeúntes y manchan los vestidos a las señoras. Hemos oído justas quejas, de las cuales nos hacemos intérpretes en estas líneas.

—**Sensible accidente.**—En el momento de hallarse celebrando anteañoche el santo sacrificio de la Misa, fué sorprendido por un fuerte dolor nefrítico nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Enrique Llacer, Beneficiado de la Santa Iglesia. Sentimos el accidente, deseando el pronto restablecimiento de dicho señor.

—**Representación.**—La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País se ha adherido al Congreso Social Económico Hispano-Americano que se celebrará en Madrid en Octubre próximo y ha nombrado para que la represente en él a su socio don Jacinto Cortellina y Diaz de Alcazar.

—**Intento de robo.**—Anteañoche, mientras se celebraba la procesión del *Corpus*, tres sujetos desconocidos intentaron robar en la casa número 5 de la calle del Tornillo, que estaba sola y cerrada, fracturando la puerta de la calle con herramientas apropiadas. No lograron su intento porque varios vecinos de dicha calle sorprendieron a los ladrones, obligándoles a huir. Sin embargo, anteañoche repitieron la prueba, por fortuna con igual éxito que la vez anterior, gracias a que estaban dentro los moradores de la casa y habían asegurado con retranca la puerta. Al querer violentar la cerradura se les cayó la llave que utilizaban con tal objeto entre la gradilla y las hojas de la puerta, por lo cual no la pudieron recoger. De este hecho escandaloso, más escandaloso aún si se tiene en cuenta que ya en otra ocasión, reciente aún, quisieron robar la misma casa, se dió parte al guardia municipal del distrito, quien no sabemos que haya comunicado el suceso a su jefe. Llamamos la atención de las autoridades respecto al hecho, que no necesita comentarios.

—**Reunión.**—La Asociación de obreros cordobeses “La Caridad”, celebrará mañana, a la una de la tarde, la segunda reunión de la Asamblea general del corriente año, en el salón alto de sesiones de la Excmo. Diputación provincial.

—**Defunción.**—A la temprana edad de veintidos años falleció ayer en las primeras horas de la madrugada la bella y virtuosa señorita María del Rosario Carrere y Montoro, hija de nuestro antiguo y estimado amigo don Federico Carrere, que en poco tiempo ha sufrido la doble desgracia de perder para siempre a su idolatrada madre y a su hija Rosario en quien cifraba todo su paternal cariño. A las siete de la tarde de hoy se verificarán los funerales por el descanso de su alma en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles. Deploramos la nueva desgracia que aflige a los señores de Carrere, y al rogar por el descanso del alma de la que ha abandonado la vida terrena cuando parecía que la existencia le abría paso franco a un porvenir risueño, pedimos también a Dios por que otorgue algún consuelo a los que lloran esta sensible desgracia.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Luis Caro y Salamanca, inmediato pariente del señor conde de Fuente el Salce y diputado provincial que ha venido siendo en Sevilla por el distrito de Constantina. Se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones.

—**Revalidas.**—Se ha dispuesto que hasta tanto que se determina la forma en que se han de verificar las revalidas en las Escuelas Normales, las correspondientes al grado elemental se efectúen con arreglo a las disposiciones que regían para estos actos antes del R-al decreto de 23 de Septiembre de 1893.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está deposita-

da una llave, encontrada en la vía pública.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital don Mariano González Huertas, miembro de la Sociedad de Orífices y Plateros de Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel. Enviamos a su viuda, padres y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—**Socorro.**—La Comisión provincial de *La Cruz Roja* ha socorrido con quince pesetas para que pueda continuar su viaje a Granada, al repatriado de Cuba José Diaz.

—**Baile.**—En la hermosa tienda que la sociedad “Círculo de la Amistad”, posee en los jardines del Duque de Rivas se verificó anteañoche el baile anunciado, con asistencia de muchas elegantes y bellas damas. La reunión se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

—**Sobre vino.**—Un sujeto embriagado que promovió fuerte escándalo con otro en Carcabney ha sido detenido por la benemérita de aquel puesto.

—**Concierto.**—Las bandas de los regimientos de Zapadores Minadores y del Inmemorial del Rey, premiadas en el Certamen de Córdoba, han celebrado un concierto en Linares, al que dedica las siguientes líneas un periódico de aquella ciudad: “Con entrada no más que mediana, se verificó ayer tarde en la Plaza de los Toros, el concierto musical anunciado por nosotros el viernes último. Tanto la banda de Ingenieros como la del regimiento Inmemorial del Rey, ejecutaron todos los números del programa, que eran once, de modo verdaderamente admirable. Los aplausos a directores y músicos fueron muchos y repetidos, constituyendo una ovación cariñosa y sincera cuando se terminó por la banda de Ingenieros la *overtura de Tanhausser*, número el más hermoso del programa y sin duda alguna el más bien interpretado. Los palcos llenos en su inmensa mayoría por una gran parte de la sociedad distinguida de Linares, predominando mucho el bello sexo. El concierto resultó agradabilísimo para los que gustan de la buena música y de las caras bonitas. De éstas hubo muchas.”

—**Cerdos ahogados.**—Hace varios días las aguas del Guadalquivir arrastran cerdos ahogados, cuya procedencia se ignora. Anteañoche fué extraído uno y enterrado inmediatamente.

—**Aclaración.**—La tirada Regional, premiada por la sociedad “Círculo de la Amistad”, con una artística escriptoría de plata, fué ganada por el Secretario de la sociedad *Tiro de Pichón* de Córdoba, don Manuel Tienda. En la tirada particular que celebraron este último y el señor Pérez Machuca, se cruzaron *dos mil pesetas* de apuestas, y no cuatro mil, por algunos aficionados a dicho *sport*, sin que tomaran parte en las mismas los tiradores.

—**Buen resultado.**—Ha terminado en el Instituto de Badajoz, con notable aprovechamiento, el cuarto año del bachillerato, el alumno que fué de este Instituto don Vicente Buzón y Llanes, hijo de nuestro distinguido amigo el comandante del regimiento de Villarrobledo del mismo apellido, a quien con este grato motivo felicitamos.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, hoy plaza de Colón, la habrá hoy, de cinco a seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

—**Desgracia.**—Anteañoche, al salir de agujas en la estación férrea de Obejo una zorrilla de la brigada número 5, arrolló a un obrero, causándole varias contusiones en una pierna. En el tren 214 fué conducido a Córdoba para su curación.

—**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Denuncia de una vecina de la calle Cardenal González por arrojar materias fecales a la vía pública. —Idem de varios jóvenes que maltrataron a otro en la calle Cardenal González. —Idem de los inquilinos de una casa de la calle Sánchez Féria que dejan seneitas en la vía pública diez y siete caballerías. —Idem de varias mujeres por promover escándalos en las calles Jesús Nazareno, San Fernando y Ayuntamiento. —Idem de dos jóvenes que jugaban en el paseo del Gran Capitán incomodando a los transeúntes, y detención de tres mujeres embriagadas que alborotaron en un establecimiento

de bebidas de la calle Morera y en la calle Gutiérrez de los Ríos, y de un hombre que abofeteó a una de estas prógimas.

—**Boletín Oficial.**—El del jueves publica lo siguiente: *Ministerio de Agricultura:* Real orden dictando disposiciones para proceder a la extinción de la langosta.—*Gobierno civil:* Traslado de una Real orden disponiendo la formación de las juntas locales y provinciales para reglamentar el trabajo de las mujeres y niños. Circular fijando los días 21, 22 y 23 del mes corriente para verificar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Hinojosa del Duque.—*Delegación de Hacienda:* Circular trasladando la Real orden que dispone que los beneficios de la condonación que concede el artículo 15 de la vigente ley de Presupuestos, alcancen a los contribuyentes morosos por cédulas personales del año económico de 1899 a 1900 que lo soliciten en forma antes de 1.º de Julio próximo.—*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Abril. Anuncios de tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento los de Villa del Río y Villanueva del Duque. Idem de la segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos de Castro del Río, que se verificará el 19 del corriente. Idem de la del suministro de petróleo para el alumbrado público, que se celebrará a los diez días de anunciarse en el *Boletín.*—*Fábrica militar de harinas de Córdoba:* Convocatoria a concurso de postores que se verificará el día 16 del corriente, para adquirir trigo. El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de la Gobernación:* Reales órdenes resolviendo dos consultas de los presidentes de las comisiones mixtas de Logroño y Madrid.—*Gobierno civil:* Circular fijando los días 21, 22 y 23 del corriente para verificar la contrastación de pesas y medidas en Hinojosa del Duque.—*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Mayo. Anuncio de tener expuesto al público el de Granjuela el apéndice al amillaramiento. Idem de la segunda subasta del arbitrio de pesas y medidas de Montemayor, que se verificará a los diez días de publicado el edicto en el *Boletín.*—*Diputación provincial:* Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el segundo trimestre del año actual.

—**Otro robo.**—La guardia civil de Castro del Río da cuenta de que al regresar hace algunos días del campo, donde ha estado más de un mes, el vecino de aquella villa don Cristóbal Rodríguez Castro, presbítero, encontró su casa, que había estado cerrada durante su ausencia, en completo desorden, fracturados los muebles y algunas puertas, notando la falta de 2.500 pesetas en monedas de oro; 420 en monedas de plata; en billetes de varias clases 16.000 pesetas; dos cubiertos de plata con iniciales; seis de plata, Meneses sin marca; un reloj de plata de bolsillo; unos zarcillos de oro, y tres atados de cigarros puros. Se desconoce quiénes puedan ser los autores y el día en que se cometió el robo.

—**Agresiones.**—Los vecinos de Palma del Río Francisco Durán Mangano y su hijo José hirieron con arma blanca, hace varios días, a Francisco Lora Rojas, que anteriormente había hecho un disparo con una escopeta a otro hijo del primero, llamado Francisco, penetrándole los proyectiles en el brazo y costado izquierdos.

—**Reyerta.**—En la estación férrea de Aguilar riñeron, el día 12 del mes corriente, Francisco Molina Heredia y José María Jiménez, resultando el primero con varias heridas en la cabeza. El agredido ingresó en el hospital y el agresor fué puesto a disposición del juzgado.

—**Detención.**—En Villanueva del Rey ha detenido la guardia civil a dos sujetos que en la noche del día 12 del mes actual intentaron cometer un robo en una casa de la calle del Pilar, en dicho pueblo.

—**La "Cascarine Leprince,"** debe ser preferida a los drásticos, áloes y demás, para curar el estreñimiento hemorroidal y las malas digestiones de una vida sedentaria.—De venta en todas las farmacias.

—**El "Papel de Asia,"** conserva de las polillas toda clase de ropas, pieles, etc., etc.—De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.

—**Fuentes hermanos,** Duque de Horna-

chuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
La luna en menguante el martes nos dá calor excesivo.
Veo nos va a hacer la luna andar con sus vaticinios.

Pensamiento.
El porvenir es un misterioso edificio que levantamos con nuestras manos en la obscuridad, y que después ha de servirnos de morada.

Cantar.
Se perdieron de su estuche hilos de perlas hermosas.
Para que no las encuentren cierra bien, niña, la boca.

Entre viajeros.
—Yo he visto en Italia hombres con pendientes.
—Yo en la India, otros con un anillo en la nariz.

—Pues yo en Ceuta he visto llevar pulseras en los pies.
—¡No es cierto! ¿En qué punto de Ceuta llevan eso los hombres?
—En el presidio.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana: San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Francisco Vargas Jurado, Canónigo.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, quinto día de novena a San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Rafael.

—Hoy, a las nueve de la mañana, después del santo sacrificio de la Misa, cuarto día de novena a San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos. Estos cultos son costeados por doña Josefa Toribio, viuda de Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de religiosas Capuchinas, con sermón.

—Tercer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas de Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía, dando principio a las nueve de la mañana, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancho.

Todas las tardes habrá exposición del Santísimo Sacramento, de cinco a seis y media.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, tercer día de la solemne novena que consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús el centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de Santa Marina.

—Tercer día de novena que el centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, consagra al Delfico Corazón de Jesús: todos los días, a las ocho de la mañana, se dirá una Misa, durante la cual se recitará el santo rosario, letanía, ejercicio de la novena y coplas.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo del doctor don Rafael Luque y Conde.

—En el convento de religiosas de Santa Marta, tercer día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús: a las seis de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con los gozos cantados, y reserva. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costado por una persona devota, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana tercer día de la novena solemne que la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen dedica a su Santísima Madre y Señora, en la iglesia de San José (San Cayetano). A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose a continuación el santo rosario y letanía, seguirá el sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita, lectura de la novena, con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve.

—Mañana tercer día de la novena solemne que la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen dedica a su Santísima Madre y Señora, en la iglesia de San José (San Cayetano). A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose a continuación el santo rosario y letanía, seguirá el sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita, lectura de la novena, con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve.

†
EL SEÑOR
Don Mariano Gonzalez Huertas
HA FALLECIDO
Su desconsolada viuda, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor las vivirán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORITA
MARIA DEL ROSARIO CARRERE Y MONTEJO
Ha fallecido el 15 del actual, a los 22 años, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad
Sus desconsolados padres don Federico y doña Carmen; hermanos, tíos, primos, primos políticos Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada
Q. E. P. D.
Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA
Doña Enriqueta Suarez-Varela Y ALONSO
Ha fallecido a los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad
Su desconsolado viudo don Ricardo Barbujo Vacas; sus padres don José Suarez Varela y doña Domicia Alonso, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.
Suplican en caridad a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el domingo 17 del corriente, a las tres y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebra hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete de Castello, que falleció el 16 de Abril de 1899, a los veintiocho años de edad.
Su desconsolado viudo, hijos y madre ruegan a los fieles la encomienden a Dios.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández, que falleció el 17 de Noviembre de 1896, a los veintiocho años de edad.
Su desconsolada madre, hermano político y sobrinos ruegan a los fieles le encomienden a Dios.

Odol
lo mejor para la dentadura

LOS VINOS de los señores hijos de don Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están a los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos a don Félix Castro Mata, calle San Zoilo número 7, Córdoba.

LICOR del POLO de ORIVE
Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Capellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uso diario.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!
Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Ternera a la bretona.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.
Función para hoy.—9.ª del segundo abono. Beneficio de la primera actriz señorita Carmen Cobeña.—Sinfonía.—El hermoso drama en cuatro actos de D. José Echegaray, *Mancha que limpia*—La comedia en un acto de don Domingo Guerra y Mota, *La Sobrana.*
A las nueve en punto.
PRECIOS.—Plateas, palcos principales y prosencios segundos, sin entradas, 10 pesetas.—Prosencios terceros y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 50 céntos.
En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Compañía cómico-lírica dirigida por don Fernando Viñas.
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El grumete.*
Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana.*
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *¡A cuarto y a dos!*
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntos.—Entrada de grada, 15 céntos.
En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Silvela insiste.
Madrid 15 (3 tarde).
El presidente del Consejo de Ministros insiste en desmentir los rumores de crisis, afirmando que el consejo será tranquilo.
Créese generalmente en que Villaverde continuará formando parte del ministerio, por más que aparezca inconcebible esta continuación que lleva complicaciones a la situación política.

Otras noticias.
15 (4 tarde).
Budapest.—Ha explotado una fábrica de cartuchos en Ersebetfabra, muriendo cinco obreros.
Pekín.—Los boxers han incendiado la legación del Japón. En las cercanías de la ciudad combaten una columna internacional y tropas chinas.
Londres.—Los boers han obligado a retirarse a la caballería inglesa cerca de Tierspoort.

Del Transvaal
15 (8 n.).
Las últimas noticias de la guerra anglo-boer participan que los federos atacaron a un tren de reparaciones que marchaba al Norte de Bretonster.
Los ingleses apresados durante la última semana se elevan a la importante cifra de mil.
Se ha confirmado que los ingleses tuvieron 140 bajas en el combate de Almondaneca.
Dícese que los boers enterraron a 140 de los suyos.

El pago de tributos. Contra la langosta.
15 (9 n.).
En el consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado adoptar severas medidas contra los morosos en el pago de contribuciones y contra los círculos y sociedades que les presten su apoyo.

Los consejeros se ocuparon del empréstito, manifestando sus deseos de que se entable contra él la acción popular a fin de que los tribunales puedan poner las cosas en claro.
Se concedió un crédito de 100.000 pesetas para la extinción de la langosta.
Los ministros han vuelto a desmentir los rumores de crisis.

El Círculo Mercantil. Paraiso.
15 (9'30 n.)
El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, cominándole con la clausura si persisten los asociados en celebrar reuniones ilegales.
Ha llegado Paraiso, manifestándose agradecido a los amigos que le preparaban un banquete, pero rechazándolo como cualquier otro homenaje que pretendan tributarle y revista carácter personal.

Valores en Bolsa
(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
15 (5 t.)
4 por 100 interior fin de mes, 71'75.—Id. id. contado, 71'75.—Id. exterior, 78'25.—Acciones del Banco de España, 511.—4 por 100 amortizable, 80'50.—Compañía arrendataria de tabacos, 419'50.—Cubas de 1886, 85'35.—Id. de 1890, 71'35.—5 por 100 amortizable, 83'90.—Obligaciones de Filipinas 6 por 100, 90'55.—Francos, 26'00.
Paris 13 (5'45 t.)
4 por 100 exterior, 72'30.

Representante en Córdoba: Don Patricio García y Martínez, Compás de San Agustín, núm. 32.
La Embajada española
Madrid 15, 10'25 noche.
Telegrafían de Londres que las turbas en Marrakesh insultaron y apedrearon al señor Ojeda y demás compañeros de embajada.
Un fuerte destacamento de tropas guarda a la embajada.

Se cree que ésta no conseguirá la cesión de territorios entre Ceuta y Monte Apes.
Oficialmente se atenúan mucho las noticias recibidas de Londres.
Dícese que solo ha ocurrido un pequeño alboroto.
Se ha preguntado a Tángier.
Reina gran preocupación.

De política.
Madrid 16, 2'40 madrugada.
Dícese que el Consejo de ministros ha sido muy borrascoso; dirigiéndose éstos violentas acusaciones.
Un autorizadísimo fusionista supone que se trata de constituir un Gabinete conservador presidido por Martínez Campos.
En caso de que no se lograra, entraría Sagasta, quien se opone a que sea poder la intentada concentración de Romero Robledo, Gamazo y López Dominguez.

De Murcia.
Madrid 16, 3'15 madrugada.
Comunican de Murcia que al anocheer un empleado de consumos mató con el pincho a una mujer que llevaba en una cesta los restos de la merienda de su marido.
El criminal huyó, penetrando en la ciudad.
Los huertanos se excitaron, y armados de hoces y capitanearon por el marido de la víctima, entraron en la ciudad con el propósito de buscarle, no hallándole.

Declaraciones de López Dominguez.
Madrid 16, 3'25 madrugada.
Las declaraciones de López Dominguez que publica *«El Liberal»* coinciden con las del duque de Tetuán y Sagasta.
Dice que es imposible una crisis parcial, saliendo Villaverde del ministerio, pues Silvela declaró repetidas veces en el Parlamento que se hallaba unido por completo a Villaverde.
Considera muerta a la situación.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Milagrosos Confites O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sníen atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Irremediable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

INTERESANTE A TODOS REPARACION EN CORDOBA

DE EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos a ella decididos, como siempre, a vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero a 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y charol, a 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, a 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, a 11, 13, 15 y 17 reales par, a 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, a 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, a 31 reales par.

Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, a 13 ptas.

Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, a 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, a 14 reales, y en alfombra, para caballero, 1/2 marl...

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina a la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, a dos pesetas bote.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pafnelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dura la tela sobre que se aplican.

Los trages, blondas, velos, tulles, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen tradiciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especialidad mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA DE LA SORDERA
SIN OPERAR
ZUNBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Halias digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 2 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, rápido alivio.

MALES NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KEOH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, apoplejía, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR
que resista al
MATA DOLOR (Gib.)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS
El atacador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envían por correo certificado el MATA DOLOR (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Ierez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y creditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VINO QUERRY
A la vez
depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

GATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Fundición de bronce y níquel
y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria
DE
JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22, CORDOBA

Se compra metal, cobre y plomo.
Se ruega a quien haya encontrado un Drolej de señora extraviado en la noche del 3 de sie la casa núm. 12 calle Colón, antes Tejares, hasta el paseo del Gran Capitán, y desde este a la tienda del Círculo de la Amistad, se sirva entregarlo en dicha calle de Colón, número 42, y se le gratificará muy bien, por ser recobro de familia y que se tiene en gran estima.

Máquina para hacer harina.
En mónico precio se vende una máquina inglesa, casi nueva, para hacer a mano harina de flor de 1.º y 2.º clase. También tritura a la perfección, con cilindros de acero, toda clase de semillas para el ganado. El sistema es sencillo y desconocido hasta hoy. Puede verse, calle Alonso de Bargas, esquina a la de Cristóbal Colón, cochera. 6-5
PERDIDA. El 7 del corriente, entre 9 y 10 de la noche, se extravió en el paseo de la feria un manto, negro, de señora. Se suplica a quien lo haya encontrado se sirva entregarlo a su dueña, calle Rodríguez Sánchez 8, antes Moros. Se agradecerá y gratificará si así se desea. 5-5
Un joven de buenos antecedentes desea colocarse en calidad de criado. Sabe leer y escribir. Mascaraes 2 darán razón. 4-2

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:
Calleja Azonáicas 6.
Belejo 99.
Diego León 3.
Mucho Trigo 32 (Ribera).
Travesía de Barrionuevo 2.
Fralles 63.
Empedada números 1 y 3.
Ollerías 35.
San Fernando 74.
San Fernando 68.
Diego Mendez 15.
Pompejos 1 duplicado.
Puerta de Gallegos 49.
San Fernando 113.
Angel de Saavedra 5.
Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados núm. 18.

PERDIDA. La persona que sepa el paradero de dos vacas extraviadas, berrendas en colorado, que desaparecieron desde la feria de Lora a Córdoba, puede avisar a casa de Mariano Cabana, Carrera de la Veintena, y se le gratificará si así lo desea. 8-2

Se venden ó arriendan las casas Abé Ujar 17 duplicado y Encarnación Agustina 8; para tratar, Comedias 25. 10-7

Se arrienda desde San Juan la casa principal calle Santa María de Gracia 104. Para tratar, José Rey 20. 10-3

Se arrienda desde San Juan la casa principal calle Santa María de Gracia 104. Para tratar, Manueta 6 ó San Fernando 145. 10-4

GRAN BALNEARIO DE BETELU

3 MANANTIALES DISTINTOS
Aguas sulfúreas sódicas templadas de seguro éxito en las enfermedades de la garganta y bronquios. Aguas alcalinas de grandes resultados en las del estómago, hígado, riñones y vejiga y aguas clorurado sódicas purgantes apropiadas para las enfermedades de la piel, matriz ó hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Mesa española y francesa, almuerzos de 11 a 1 y comidas de 6 a 8 en mesas apartadas, sin alteración de precios. Comedores particulares ó de familia. Alumbrado eléctrico, correo y telegrafo en el establecimiento. Coches en las estaciones de Iruzun, línea de Zaragoza a Alsásua y en la de Tolosa, línea de Madrid a Iruzun.

Ferretería de todas clases.

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR
DE
EUSEBIO SÁNCHEZ
Duque de Hornachuelos, 8
CÓRDOBA
PRECIOS DE FABRICA
Lámparas eléctricas.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PERDIDA. Se ha extraviado un perro podenco, colorado, marcado en el cuarto trasero con un hierro en forma de espada de matar toros. Quien lo tenga en su poder puede presentarlo en la calle Góngora 34, y se le gratificará. 6-1

En la calle Mucho Trigo 36 se hace el almohada de dos camas grandes, mesas de lavabo, una Virgen de los Dolores y una máquina para coser. 4-1

Se venden las tribunas, con todas sus dependencias, que han servido en el hipódromo para las pasadas carreras de caballos. Razón, Manriquez 5. 4-1

Se vende una imprenta en buenas condiciones, que han servido en el hipódromo para las pasadas carreras de caballos. Razón, Manriquez 5. 4-1

Se vende una imprenta en buenas condiciones, que han servido en el hipódromo para las pasadas carreras de caballos. Razón, Manriquez 5. 4-1